

Protocolos y mecanismos de seguridad de la información implementados en la SUNAT

Mayo, 2025



Marco de Confianza Digital

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

D.U. 007-2020

Protección de Datos
Personales

MINISTERIO DE JUSTICIA
Ley N° 29733, D.S. N° 003-2013-JUS

Seguridad Digital

PRESIDENCIA DEL CONSEJO
DE MINISTROS
D.S. N° 050-2018-PCM

Protección del
Consumidor Digital

INDECOPI

Ciberseguridad*

PRESIDENCIA DEL
CONSEJO DE MINISTROS

Ciberdelincuencia*

MINISTERIO DEL INTERIOR

Ciberinteligencia*

DIRECCIÓN NACIONAL DE
INTELIGENCIA

Ciberdefensa*

MINISTERIO DE DEFENSA

Protocolos y mecanismos de seguridad de la información implementados en la SUNAT

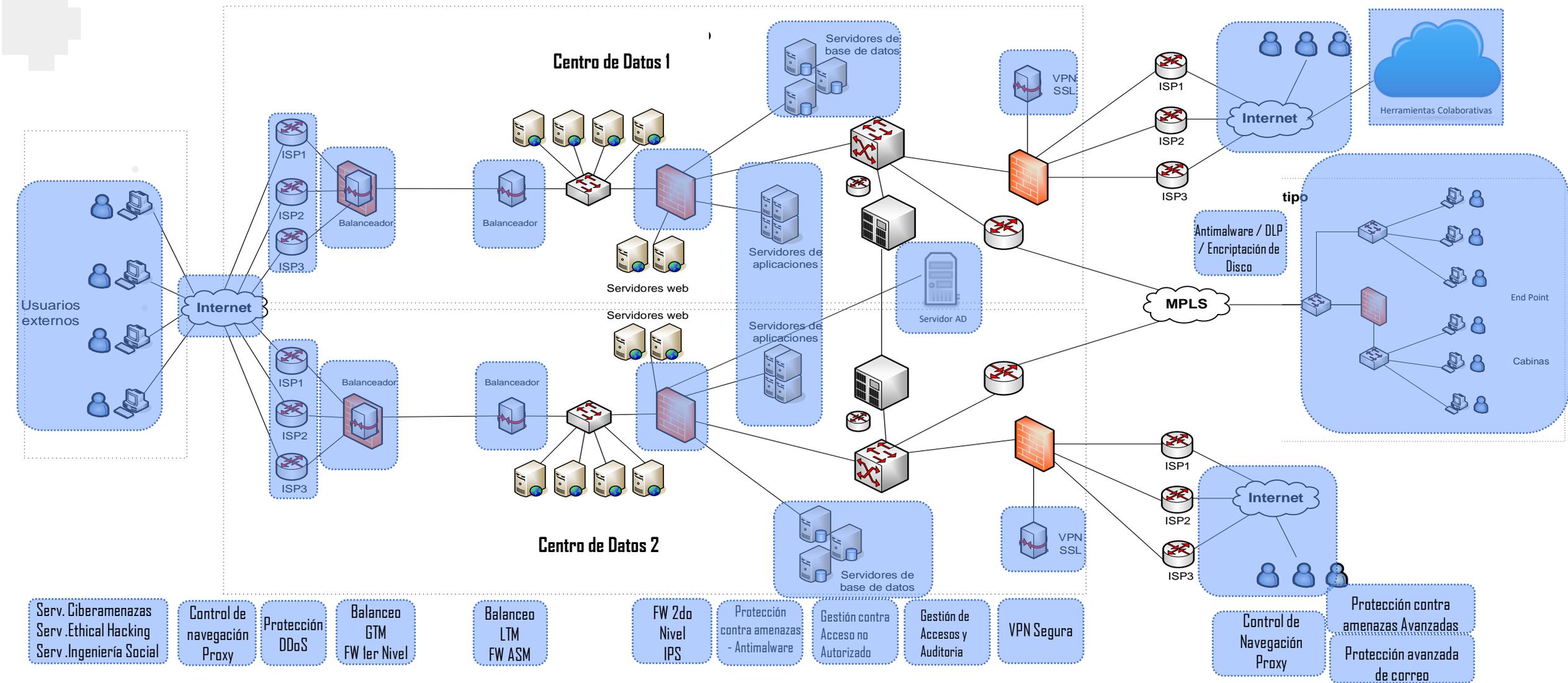
POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La SUNAT es consciente de la importancia de preservar la **confidencialidad**, **integridad** y **disponibilidad** de la información para el cumplimiento de sus funciones y objetivos. Por ello, se compromete a gestionar y mejorar continuamente un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

Sistema de Gestión de Seguridad de la Información en la SUNAT



Defensa y Seguridad de la Información de la SUNAT



Serv. Ciberamenazas
Serv. Ethical Hacking
Serv. Ingeniería Social

Control de navegación
Proxy

Protección DDoS

Balaneo GTM
FW 1er Nivel

Balaneo LTM
FW ASM

FW 2do Nivel
IPS

Protección contra amenazas
- Antimalware

Gestión contra Acceso no Autorizado

Gestión de Accesos y Auditoria

VPN Segura

Control de Navegación
Proxy

Protección contra amenazas Avanzadas
Protección avanzada de correo

Análisis de comportamiento de trafico de red / Herramienta de Análisis de Vulnerabilidades (App e Infraestructura)

SOC

Controles código seguro

De los controles en el acceso a la información



Administrados

- Cifrado de extremo a extremo en todas las comunicaciones (TLS 1.2)
- Gestión granular de identidades con principio de mínimo privilegio
- Zero Trust Architecture para validación continua de cada transacción
- Portal seguro dedicado con pistas de auditoria



Clave SOL

- ✓ Api de seguridad
- ✓ Manejo de token

SOC



Defensa perimetral avanzada (NGFW, IPS/IDS, WAF)

Sandbox de seguridad para análisis de amenazas

Protección multicapa con firewalls
(FW 1er Nivel, FW ASM, FW 2do Nivel)



- ✓ Doble factor
- ✓ Contraseña de 12 caracteres
- ✓ Acceso a VPN



Personal SUNAT

- Control de acceso basado en roles (RBAC) con segregación estricta de funciones. El personal SOLO accede a información de su competencia (puesto)
- Pistas de auditoria en los accesos.
- Protección de endpoints con soluciones integradas (Antimalware/DLP/Encriptación de disco)
- Conexiones seguras a través de infraestructura MPLS para comunicaciones entre sedes
- Servidor centralizado de Active Directory para gestión de identidades y accesos
- Monitoreo de actividad inusual en bases de datos
- Análisis de tráfico cifrado sin descifrado completo
- Segregación de funciones con workflow de aprobación para acciones críticas
- Aplicación de Ingeniería Social en Seguridad

Servicios especializados de ciberseguridad

- Centro de Operaciones de Seguridad (SOC)
- Monitoreo de Dark/Deep Web detección de datos filtrados
- Pentesting para escenarios de fuga de datos
- Threat Hunting proactivo con inteligencia de amenazas.
- Ethical Hacking

IMPLEMENTA MECANISMOS DE PROTECCIÓN AVANZADOS

- La SUNAT cumple con el marco normativo del estado peruano en materia de Seguridad y Confianza Digital.
- La SUNAT cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, alineado a la Norma Técnica Peruana ISO/IEC 27001.
- La arquitectura de seguridad de SUNAT implementa un enfoque de defensa en profundidad con controles técnicos que cubren integralmente los tres pilares fundamentales: los administrados, los colaboradores internos, y la infraestructura tecnológica de la institución.
- La SUNAT gestiona sus activos de información bajo una visión de Zero Trust y Mínimos Privilegios, implementando tecnologías de última generación como firewalls multicapa, sistemas IPS, y DLP con capacidades avanzadas de análisis comportamental.

VALIDACIÓN INTERNACIONAL

- La SUNAT ha superado exitosamente las auditorías realizadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), en el marco del Foro Global sobre Transparencia e Intercambio de Información con Fines Fiscales. Dichas auditorías evalúan específicamente los mecanismos de protección de información confidencial, seguridad de datos y capacidades técnicas para el intercambio seguro de información tributaria entre 168 países.
- Este nivel de certificación sólo lo obtienen las administraciones tributarias que cumplen con los más exigentes estándares internacionales de seguridad, tales como Alemania, Francia, Reino Unido, Canadá y Japón, países que son reconocidos por sus avanzados sistemas tributarios y que han pasado por este mismo proceso.

¡GRACIAS!

